

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

58. ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE ENERO DE 2020, RELATIVO A BASES DE LA CONVOCATORIA PREMIOS MELILLA DEPORTE 2019.

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva Ordinaria celebrada el 17 de enero de 2020, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

PUNTO DÉCIMO.- CONVOCATORIA PREMIOS MELILLA DEPORTE AÑO 2019.- El Consejo de Gobierno acuerda aprobar Propuesta de la Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte, que literalmente dice:

BASES -CONVOCATORIA PREMIOS MELILLA DEPORTE 2019

Artículo Único: Se convocan los Premios Melilla Deporte, correspondientes al año 2019 de acuerdo con las siguientes:

BASES

Base Primera: Modalidades de los Premios.

Se convocan los Premios "Melilla Deporte" 2019, en las siguientes modalidades:

- AL MEJOR DEPORTISTA
- A LA MEJOR DEPORTISTA
- A LA MEJOR DEPORTISTA CON DISCAPACIDAD
- AL MEJOR DEPORTISTA CON DISCAPACIDAD
- A LA MEJOR DEPORTISTA EN EDAD ESCOLAR*
- AL MEJOR DEPORTISTA EN EDAD ESCOLAR*
- DEFENSA Y DEDICACIÓN AL DEPORTE
- A LA MEJOR ENTRENADORA O TÉCNICO
- AL MEJOR ENTRENADOR O TÉCNICO
- A LA MEJOR JUEZA O ÁRBITRA
- AL MEJOR JUEZ O ÁRBITRO
- AL MEJOR CLUB DEPORTIVO
- AL CENTRO DOCENTE QUE MÁS PROMUEVA EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR
- A LA MEJOR FEDERACIÓN

*En estas modalidades solo podrán presentar candidaturas las Federaciones Deportivas Melillenses.

Base Segunda: Candidatos

1. Podrán ser candidatos a los Premios "Melilla Deporte- 2019":
 - a. **A la Mejor Deportista:** aquella persona de género femenino que se haya distinguido, durante el citado año, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales.
 - b. **Al Mejor Deportista:** aquella persona de género masculino que se haya distinguido durante el citado año, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales.
 - c. **A la Mejor Deportista con Discapacidad :** aquella persona de género femenino que se haya distinguido, durante el citado año, por sus resultados o actuaciones en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional en cualquier modalidad deportiva reconocida por los organismos nacionales e internacionales.
 - d. **Al Mejor Deportista con Discapacidad:** aquella persona de género masculino que se haya distinguido durante el citado año, por sus resultados o actuaciones en competiciones